

Modalidad a la mejor iniciativa medioambiental

A través del Servicio de Cementerio de Valencia se gestiona y controla la prestación del servicio público de inhumación, exhumación, vigilancia y mantenimiento del cementerio general y municipal del Cabañal, Campanar, Grao, Benimámet, Masarrochos y el Palmar. Tramitaciones administrativas de los expedientes, licencias de inhumaciones, exhumaciones y traslados en los cementerios municipales, son otras de las funciones que se llevan a cabo desde este Servicio.

Dentro de las instalaciones, se realizan desde obras de construcción, ampliaciones infraestructuras instalaciones hasta la conservación y mantenimiento propiamente dicho de los cementerios municipales.

Los cementerios disponen de la contrata municipal SAV, S.A. Agricultores de la Vega de Valencia, para el mantenimiento y conservación de todas las instalaciones, ATROESA, especializada en el estudio, diseño, fabricación y mantenimiento de Hornos Crematorios y Hornos Incineradores de restos de exhumación y Albero Solanes S.L. empresa constructora.

Desde Cementerios, se ha conseguido:

1) Minimizar el uso de las materias primas

- El **vehículo eléctrico**, una apuesta firme por la sostenibilidad y eficacia.

Se ha incorporado a las instalaciones maquinaria eficaz, capaz de realizar el trabajo de forma eficiente, consumiendo la menor cantidad de recursos.

La gran ventaja de los coches y maquinaria eléctrica es que *No Contaminan*. Al no consumir combustibles fósiles no emiten a la atmósfera CO_2 , por lo que las emisiones locales son cero.

Por otro lado, al estar impulsados por electricidad, *No producen contaminación acústica* al realizar la prestación del servicio. De este modo evitamos efectos significativos sobre el medio ambiente.

Los vehículos eléctricos en uso son los siguientes:



1 Vehículo para el transporte de personas (6 plazas).

Clem car Suzhou Eagle



1 Vehículo para el transporte de personas (4 plazas) y/o herramientas.

Taylor Dunn PT 240



3 Motos
Taizhou Bendao Esd



3 Vehículos con plataforma
de transporte y elevación.
Ares 5



1 Plataforma oruga de transporte y
elevación de féretros.
Hermes



1 Vehículo para el transporte de
material con volquete.
Piaggio Porter eléctrica

- El **consumo de agua y productos fitosanitarios**.

Debido a la vegetación existente en el Cementerio de Valencia, decir que se hace un uso racional del agua de riego, además, se limita la utilización constante de productos fitosanitarios, abogando por un menor uso de maquinaria.

Se han diseñado los jardines pensando en la reducción del consumo de agua en el sistema de riego, llegando a utilizar apenas una cuarta parte del agua de riego que se gasta en jardines convencionales.

En los ajardinamientos se han seleccionado las plantas ornamentales adecuadas, especies autóctonas que se adaptan perfectamente al clima de Valencia, siendo más resistentes en general a todo (sequía, suelos, clima, plagas, enfermedades,...) y menor el mantenimiento que requieren.

Por contra, existen zonas de césped como cobertor, siendo este el principal consumidor de agua de los jardines, aún así se siguen unos criterios de mantenimiento y uso muy concretos para optimizar el abastecimiento y mantenimiento de estas zonas.

También, el uso de masas arbustivas de iguales requerimientos hídricos, plantas tapizantes, gravas, áridos, cortezas de pino, etc. sirven para cubrir zonas y hacer jardines más variados, ricos y cómodos de mantener.

En cuanto al sistema de riego, se ha automatizado en la mayoría de sectores, instalando riego localizado sectorizado donde ha sido posible.

2) Gestión de residuos

ATROESA es la empresa especializada en el estudio, diseño, fabricación y mantenimiento de Hornos Crematorios y Hornos Incineradores de restos de exhumación.

Está certificada según la norma ISO 9001:2008 con alcance de Gestión y Mantenimiento de Hornos Crematorios.

Todos los años se audita el estricto cumplimiento legislativo ambiental por auditor externo (APPLUS).

Por parte de esta, se gestiona el control de consumo de materias primas (gas natural y consumo eléctrico) con compromiso de reducción interanual.

También gestiona los residuos del siguiente modo:

- Se separan los residuos por su naturaleza siguiendo los criterios de reutilización de envases y embalajes.
- Se destina cada tipo de residuos según su código LER por gestor autorizado (orgánicos/vidrios/tubos fluorescentes)
- Se compromete a minimizar los residuos (Plan de minimización). La normativa, ISO 14001:2004, recomienda se realicen análisis del consumo de materias primas y la creación de residuos, de este modo, poder realizar las correcciones oportunas conociendo las causas.